

NOTA A LA SEGUNDA EDICIÓN

Esta edición conserva fundamentalmente la estructura de la anterior; sin embargo ha sufrido algunas modificaciones con el objeto de incluir las últimas reformas constitucionales y enriquecer el trabajo con la más reciente doctrina mexicana y extranjera acerca de las materias estudiadas.

En relación a varios de los capítulos de este libro hemos profundizado a través de diversos artículos y ensayos, y por tanto no hemos querido alterar esos capítulos, sino sólo asentar la respectiva información bibliográfica.

Dos son los capítulos que sufrieron las alteraciones mayores: uno, con el objeto de explicar las modificaciones al sistema de los diputados de partido; y el otro, respecto a la naturaleza jurídica y la división de competencias en un estado federal.

Por último, los primeros párrafos de este ensayo contienen nuestra visión del Derecho Constitucional, visión que en esta ocasión deseamos ratificar, ya que la hemos confirmado en la vida cotidiana y en la pública.

Ciudad Universitaria, D. F., abril de 1973.